

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**

PICHINCHA - ECUADOR

ACTA N° 004-SG-CMSMB-2018

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

San Miguel de los Bancos, 08 de febrero de 2018

De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada el 06 de febrero de 2018, a todos y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 11H30 del día jueves 08 de febrero de 2018; contando con la presencia del señor Alcalde encargado, Agr. Patricio González, quien presidirá la sesión, de igual forma con la presencia de los Señores Concejales: Señor Salustino Ajila, Señor Patricio Flores, Señor José Montenegro y Señor Pablo Orozco; al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDE ENCARGADO: Señor Secretario por favor demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

SECRETARIO: 1ER. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATAción DEL QUÓRUM POR PARTE DEL SEÑOR SECRETARIO.

SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa, señores concejales, registrada que ha sido la asistencia, se cuenta con el quórum reglamentario para continuar con el desarrollo de la presente sesión extraordinaria.

ALCALDE ENCARGADO: Siguiendo punto del orden del día por favor.

SECRETARIO: 2 DO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. ALCALDE ENCARGADO.

ALCALDE ENCARGADO: Dada la constatación del quórum y habiendo cumplido con la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos, doy por instalada esta sesión extraordinaria N° 04-SG-CMSMB-2018, de fecha 08 de febrero de 2018.

ALCALDE ENCARGADO: Siguiendo punto del orden del día, por favor:

SECRETARIO: 3 ER. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE INFORME DE LA COMISIÓN DE MESA, EXCUSAS Y CALIFICACIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE VACACIONES REQUERIDAS POR LA ING. SULEMA PIZARRO CANDO, DESDE EL 15 AL 23 DE FEBRERO DE 2018.

ALCALDE ENCARGADO: Compañeros en sus expedientes está la documentación, en el oficio la señora Alcaldesa solicita permiso con cargo a vacaciones desde el 15 al 23 de febrero de 2018, existe la certificación de Talento Humano manifestando que la señora Alcaldesa tiene derecho a sus vacaciones,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 existe el informe de la Comisión de excusas y calificaciones, dígense analizar la documentación para su
2 debida aprobación.

3 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Son derechos que tiene todo servidor público, si no hubiera la
4 documentación la ley mismo le ampara, mi moción es que se apruebe el punto del orden del día.

5 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: La señora Alcaldesa está en su derecho de solicitar vacaciones, el
6 artículo 57 claramente lo dice, apoyo la moción para que se apruebe el punto del orden del día.

7 ALCALDE ENCARGADO: Existe una moción, señor Secretario proceda a tomar votación.

8 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal para la aprobación del tercer
9 punto del orden del día, "Conocimiento y Resolución del Informe de la Comisión de Mesa, Excusas y
10 Calificación sobre la solicitud de vacaciones requeridas por la Ing. Sulema Pizarro Cando, desde el 15 al
11 23 de febrero de 2018", según moción presentada por el señor concejal Patricio Flores y apoyada por el
12 señor concejal José Montenegro.

13 SOMETIDO A VOTACIÓN:

14 Señor
15 Concejal Salustino Ajila A favor.

16 Señor
17 Concejal Patricio Flores A favor.

18 Señor
19 Concejal José Montenegro A favor

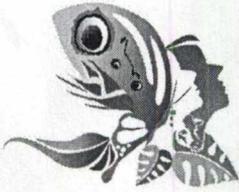
20 Señor
21 Concejal Pablo Orozco A favor

22 Señor Alcalde encargado
23 Agr. Patricio González A favor.

24 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: cinco votos a favor para la aprobación
25 del tercer punto del orden del día "Conocimiento y Resolución del Informe de la Comisión de Mesa,
26 Excusas y Calificación sobre la solicitud de vacaciones requeridas por la Ing. Sulema Pizarro Cando,
27 desde el 15 al 23 de febrero de 2018".

28 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, AUTORIZAR LA SOLICITUD DE VACACIONES**
29 **REQUERIDAS POR LA ING. SULEMA PIZARRO CANDO DESDE EL 15 AL 23 DE FEBRERO DE 2018.**

30 ALCALDE ENCARGADO: Siguiendo punto del orden del día, por favor:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 **SECRETARIO: 4TO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- AUTORIZACIÓN AL VICEALCALDE AGRÓNOMO**
2 **PATRICIO GONZÁLEZ PARA QUE SUBROGUE EN LAS FUNCIONES A LA SEÑORA ALCALDESA MIENTRAS**
3 **DURE SU PERÍODO DE VACACIONES.**

4 ALCALDE ENCARGADO: Compañeros concejales, a su consideración el punto del orden del día.

5 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: Como es de conocimiento de todos cuando el Alcalde o Alcaldesa sale de
6 vacaciones tiene que subrogar el Vicealcalde, mi moción es que se apruebe el punto del orden del día.

7 CONCEJAL PABLO OROZCO: Como es lógico el señor Vicealcalde tiene que principalizarse en ausencia de
8 la señora Alcaldesa, apoyo la moción para que se apruebe el punto del orden del día.

9 ALCALDE ENCARGADO: Sin existir otra moción señor Secretario proceda a tomar votación.

10 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, para la aprobación del cuarto
11 punto del orden del día, "Autorización al Vicealcalde agrónomo Patricio González para que subrogue en
12 las funciones a la señora Alcaldesa mientras dure su período de vacaciones", según moción presentada
13 por el señor concejal Salustino Ajila y apoyada por el señor concejal Pablo Orozco.

14 SOMETIDO A VOTACIÓN:

15 Señor
16 Concejal Salustino Ajila A favor.

17 Señor
18 Concejal Patricio Flores A favor.

19 Señor
20 Concejal José Montenegro A favor

21 Señor
22 Concejal Pablo Orozco A favor

23 Señor Alcalde encargado
24 Agr. Patricio González Abstención.

25 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: cuatro votos a favor de la aprobación
26 del cuarto punto del orden del día y una abstención para la "Autorización al Vicealcalde agrónomo
27 Patricio González para que subrogue en las funciones a la señora Alcaldesa mientras dure su período de
28 vacaciones".

29 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, AUTORIZACIÓN AL VICEALCALDE AGRÓNOMO**
30 **PATRICIO GONZÁLEZ PARA QUE SUBROGUE EN LAS FUNCIONES A LA SEÑORA ALCALDESA MIENTRAS**
31 **DURE SU PERÍODO DE VACACIONES.**

32 ALCALDE ENCARGADO: Siguiendo punto del orden del día por favor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 **SECRETARIO: 5TO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRINCIPALIZACIÓN DE LA CONCEJALA NILSA**
2 **MONTENEGRO.**

3 ALCALDE ENCARGADO: Compañeros concejales igual siguiendo la secuencia de la licencia y el encargo
4 es necesario que se mantenga el cuerpo legislativo como dispone la ley para la principalización de la
5 concejala Nilsa Montenegro.

6 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Es necesario que la suplente del concejal Patricio González, como es la
7 Lic. Nilsa Montenegro se principalice, mi moción es que se apruebe el punto del orden del día.

8 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: Apoyo la moción para que se apruebe el punto del orden del día.

9 ALCALDE ENCARGADO: Señor Secretario pase a tomar votación por la moción presentada y apoyada
10 sobre el punto del orden del día.

11 SECRETARIO GENERAL: Procede a tomar votación al Concejo Municipal, para la aprobación del quinto
12 punto del orden de día "Principalización de la concejala Nilsa Montenegro", según moción presentada
13 por el señor concejal José Montenegro y apoyada por el señor concejal Salustino Ajila.

14 SOMETIDO A VOTACIÓN:

15 Señor
16 Concejal Salustino Ajila A favor.

17 Señor
18 Concejal Patricio Flores A favor

19 Señor
20 Concejal José Montenegro A favor.

21 Señor Concejal
22 Pablo Orozco A favor.

23 Señor Alcalde encargado
24 Agr. Patricio González A favor.

25
26 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: seis votos a favor de la suspensión del
27 séptimo y octavo punto del orden del día, "Principalización de la concejala Nilsa Montenegro".

28 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, PRINCIPALIZAR A LA CONCEJALA LIC. NILSA**
29 **MONTENEGRO.**

30 ALCALDE ENCARGADO: Siguiente punto del orden del día por favor.

31 **SECRETARIO: 6TO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE**
32 **DEL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA IMPLANTACIÓN DE ESTACIONES BASE**
33 **CELULAR, CENTRALES FIJAS Y DE RADIO COMUNICACIONES EN EL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS**
34 **BANCOS.**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 ALCALDE ENCARGADO: Compañeros concejales como es de costumbre hemos optado por hacer un
2 análisis de las ordenanzas previo a los debates aquí en las sesiones de concejo, igualmente nos hemos
3 reunido para analizar la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Implantación de Estaciones Base Celular,
4 Centrales Fijas y de Radio Comunicaciones en el Cantón San Miguel de Los Bancos, sus mociones.

5 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: esta ordenanza es cierto que ya la analizamos el año anterior,
6 igualmente lo hemos hecho ahora, se ha realizado pequeñas modificaciones, mi moción es que se
7 apruebe el punto del orden del día.

8 CONCEJAL PABLO OROZCO: La comisión ha venido analizando la ordenanza, igual con los técnicos se la
9 ha analizado, es importante hacer la socialización antes de la aprobación en segundo debate, de igual
10 manera apoyo la moción para que se apruebe el punto el orden del día.

11 CONCEJAL PATRICIO FLORES: El alma o el espíritu de una ordenanza son los considerandos, el
12 penúltimo considerando dice el artículo antes mencionado el Ministerio de telecomunicaciones señala
13 que no se podrá cobrar por concepto de tasas u otros valores por conceptos diferentes, incluyendo de
14 manera ejemplificada y no limitativa a torres mástiles y antenas, lo que hay tengo entendido son torres,
15 que se aclare desde el punto de vista jurídico, de igual me uno al apoyo que ha dado el compañero
16 Pablo Orozco, y si tienen la sentencia del proceso legal iniciado a todos los Municipios.

17 ALCALDE ENCARGADO: Señor Secretario pase a tomar votación por la moción presentada y apoyada,
18 para que se apruebe el sexto punto del orden del día.

19 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, del sexto punto del orden del
20 día "Conocimiento y aprobación en primer debate del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva que Regula la
21 Implantación de Estaciones Base Celular, Centrales Fijas y de Radio Comunicaciones en el Cantón San
22 Miguel de Los Bancos", según moción presentada por el señor concejal José Montenegro y apoyada por
23 el señor concejal Pablo Orozco.

24 SOMETIDO A VOTACIÓN:

25 Señor
26 Concejal Salustino Ajila A favor.

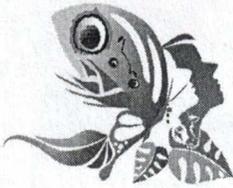
27 Señor
28 Concejal Patricio Flores A favor

29 Señor
30 Concejal José Montenegro A favor.

31 Señor Concejal
32 Pablo Orozco A favor.

33 Señor Alcalde encargado
34 Agr. Patricio González A favor.

35



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1. SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: cinco votos a favor de del sexto punto
2 del orden del día "Conocimiento y aprobación en primer debate del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva
3 que Regula la Implantación de Estaciones Base Celular, Centrales Fijas y de Radio Comunicaciones en el
4 Cantón San Miguel de Los Bancos".

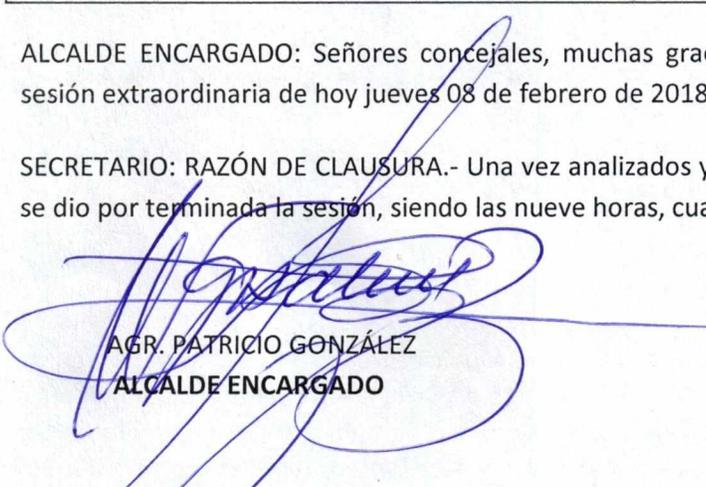
5 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE**
6 **ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA IMPLANTACIÓN DE ESTACIONES BASE CELULAR,**
7 **CENTRALES FIJAS Y DE RADIO COMUNICACIONES EN EL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**

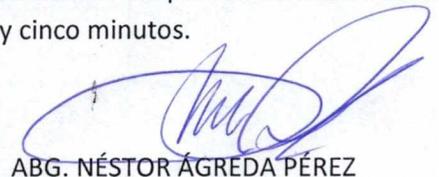
8 ALCALDE ENCARGADO: Siguiendo punto del orden del día por favor.

9 **SECRETARIO: 7MO. PUNTO DEL ORDEN DE DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR**
10 **ALCALDE ENCARGADO.**

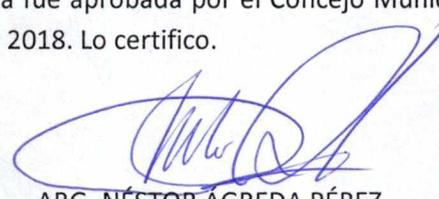
11 ALCALDE ENCARGADO: Señores concejales, muchas gracias por la asistencia, doy por clausurada la
12 sesión extraordinaria de hoy jueves 08 de febrero de 2018.

13 SECRETARIO: RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizados y resueltos todos los puntos del orden del día,
14 se dio por terminada la sesión, siendo las nueve horas, cuarenta y cinco minutos.

15 
16
17 AGR. PATRICIO GONZÁLEZ
18 ALCALDE ENCARGADO

15 
16
17 ABG. NÉSTOR ÁGREDA PÉREZ
18 SECRETARIO GENERAL

19
20 RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 08-
21 SG-2018, de fecha 29 de marzo de 2018. Lo certifico.

22 
23
24 ABG. NÉSTOR ÁGREDA PÉREZ
25 SECRETARIO GENERAL
26
27